



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Expediente: DAIMIEL2022/6719

Decreto número: 2022/371

DECRETO

Extracto: LISTADO DEFINITIVO BOLSA TAQUILLEROS COMPLEJO MUNICIPAL PISCINAS

DECRETO.-

Vistas las bases que rigen la convocatoria de una Bolsa de Taquilleros del Complejo Municipal de Piscinas, aprobadas por la Junta de Gobierno Local de 23 de Mayo de 2022.

Por el presente, RESUELVO:

PRIMERO. - Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del citado proceso.

Admitidos:

APELLIDOS	NOMBRE
ALBALDEA ALEGRE	DAVID
ALCARAZ SANCHEZ	LORENA
CORDOBA GARCIA MORENO	PABLO
GARCIA MUÑOZ GOMEZ DEL MORAL	MARIA DOLORES
GOMEZ LIMON PEREZ	ANGELES
HONRADO MARTIN PORTUGUES	ALICIA
MARTIN CONSUEGRA MARTIN CONSUEGRA	LUIS ALBERTO
SANCHEZ GARCIA MUÑOZ	SANDRA
SANCHEZ GARCIA MUÑOZ	IRENE
VELAZQUEZ SANCHEZ BERMEJO	ANDRES JOSE

Excluidos:

APELLIDOS	NOMBRE	CAUSA
BUSTAMANTE DE LA ROSA	DIEGO	1
CARRERO MARTIN	JUAN ANTONIO	1
CORDOBA PERAL	JOSE VICENTE	1
LARA CEJUDO	MANUEL	4

Causas de Exclusión:

1-No acredita Titulación requerida.

4-No reúne los requisitos Generales.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM_GestionCSVWeb.



Decreto número: 2022/371

DECRETO

SEGUNDO. - Nombrar al Tribunal calificador que estará formado por los siguientes miembros:

- Presidencia:

- Titular: D. José Carlos García Consuegra López Menchero
- Suplente: D. José Miguel Ruiz Hermosa González Carrato

- Secretaria:

- Titular: D. David Sánchez Mateos Octavio
- Suplente: D. Jesús Antonio Camacho Cruz

- Vocales:

- Titular: D. Francisco Javier Fernández Gómez del Moral
- Suplente: D. Jesús Márquez Fernández Bermejo
- Titular: D. Jesús Manuel Fernández de Marcos Villar
- Suplente: D. Juan Alberto Pérez Torres
- Titular: D. José Manuel Mendoza Marín
- Suplente: D. Luis García Villarrubia Gutiérrez

Contra estos nombramientos podrá promoverse recusación en los términos previstos en el artículo 24 de la Ley 40/2015 de 1 de Octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

TERCERO. - La realización **del concurso será el próximo día 10 de Junio de 2022**, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial de Daimiel, a las **11:00 h.**

CUARTO. - Disponer su publicación en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial y en la página web municipal (www.daimiel.es), con indicación de las causas de exclusión.

EL CONCEJAL DELEGADO

DOY FE,
LA SECRETARÍA